

Ciudad de la Costa, 1° de marzo 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 073/2018 ACTA N° 09/2018

VISTO: Que el primer equipo de básquetbol de Lagomar Country Club jugó la DTA 2017 (Divisional Tercera de Ascenso) y logró el ascenso a la Segunda Divisional de Ascenso "El Metro 2018".

RESULTANDO: Que es política de este Gobierno Municipal apoyar a las organizaciones deportivas de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Que en la historia del Club es la primera vez que logra dicho ascenso

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 09 del 1° de marzo de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL PAGO DE HASTA \$2.000 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL) CON MOTIVO DE COMPRA DE PLAQUETA DE RECONOCIMIENTO A LAGOMAR COUNTRY CLUB POR SU ASCENSO A LA SEGUNDA DIVISIÓN PROFESIONAL DE BASQUETBOL DE URUGUAY "EL METRO 2018".
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVESE.